



Acta de sesión estudiantil del Consejo de  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del  
31 de diciembre del 2015

En la ciudad de Tarma, siendo las 09:05 hrs del día 31 de  
diciembre 2015, en el local de la sala de video conferencias de  
la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y  
Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo  
de Facultad.

1. Hgr. Gerónimo Víctor Domínguez López
2. Hgr. David Cephuente Gireldez
3. MGR Carlos Humberto Parancero Obillos
4. CPC Hernán Chau Palante
5. Hgr. Miguel Francisco Torre Robiza
6. Hgr. Luis Alberto Rochetti Herrera
7. Abog. Luis Alberto Valderrama Solares
8. Est. Erika Thelma Trateya Vidal
9. Est. Mariagracia Castro Morali
10. Est. Marisol Juvenal Flores Teller

Actúa como Presidente el Hgr. Gerónimo Víctor Domínguez  
López, decano de la FCSE y como secretario el Hgr. Miguel  
Francisco Torre Robiza, secretario académico de la FCSE.

Se constata el quórum correspondiente y se advierte que se  
tiene el quórum para iniciar la sesión.

### INFORME

No se presentó informe

### AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Rotificación y ascenso de docentes
3. Vacaciones Decano/FCSE

### ORDEN DEL DIA

#### 1. GRADOS Y TITULOS

El Presidente del Consejo convocó a los miembros  
del Consejo (06) expedidos de bachilleres que salieron

## Título profesional.

### TITULO PROFESIONALES

#### E. P. de Ciencias Contables y Finanzas

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del Título profesional de Contador Público de los siguientes bachilleres:

1. Bach. Katya Arvel Calderón Herrera Examen Propional.

2. Bach. Jeanne Videla Huaman Porto Examen Propional.

#### E. P. de Derecho y Ciencias Políticas.

1. Bach. Karen Luciana Flores Gómez Examen Propional.

2. Bach. Angèle Fabiola Sierra Rodríguez Examen Propional.

3. Bach. Denise José Vilca Gómez Examen Propional.

Por unanimidad se aprueba el otorgamiento del Título profesional de Abogado de los bachilleres referidos.

#### E. P. de Ingeniería Comercial

1. Bach. Janet Charibel Tricore Vilca Examen Propional.

Por unanimidad se aprueba el otorgamiento del Título profesional de Ingeniero Comercial al bachiller referido.

### 2. RATIFICACION Y ASCENSO de DOCENTES

El Presidente del Consejo de Facultad indica que ha sido clasificado, por el coordinador de la Comisión de Evolución docente, notificación y Arreglo la propuesta de Ratificación y Ascenso del docente Mg. Enrique Francisco Torres Pabero, de profesión Ingeniero a Tiempo Completo a Profesor Principal a Tiempo Completo.

Refiere además el Presidente que la notificación y ascenso del referido docente se hizo en virtud de lo establecido en la novena disposición transitoria del nuevo estatuto de nuestra universidad.

Interviene el Consejero Luis Valdivia Salazar para hacer presente que parte antes de la vigencia de la nueva Ley universitaria y el actual estatuto



el docente Alejo Torres Rebaza había solicitado su ascenso y este no había sido atendido por la Comisión de Evaluación respectiva, por lo que quedó pendiente su rectificación y ascenso.

Participa el profesor y congresista Carlos Demanero Uchillo y propone que el docente cuente con los méritos necesarios para ser rectificado y ascendido.

Interviene el congresista Luís Rochetti Herrera para indicar que en la anterior sesión no se presentó informe de rectificación y ascenso del docente Alejo Torres Rebaza, por parte de la Comisión Evaluadora, razón por la que quedó trunca la rectificación y ascenso. Indica además que el docente debería ser promovido tal como lo subcomiende la Comisión Evaluadora de docentes.

Participa el congresista David Espinosa Córdova para pedir una cuestión de orden y indica que de aprobarse la rectificación y ascenso debe de haberse previsto que la rectificación y ascenso se hace en virtud de lo establecido en la novena disposición transitoria del estatuto vigente.

Después de delimitar la participación de los congresistas el Presidente del Consejo somete a votación obteniéndose los siguientes resultados:

Por la rectificación:

Ocho (8) votos a favor, uno (1) abstención

Por el ascenso:

Ocho (8) votos a favor, uno (1) abstención

Se debe precisar que al momento de la votación se encontraron presentes 09 congresistas.

La abstención corresponde a la del congresista Alejo Torres Rebaza, quien le votó en el docente propuesto para rectificación y ascenso.

Después de las deliberaciones y en el marco de lo establecido en la novena disposición transitoria del estatuto vigente se

Tome el siguiente o los siguientes:

Acuerdo:

Aprobar, a propuesta del Consejo de Facultad, la reafiliación en la categoría de profesor asociado a tiempo completo al docente Hgo. Niquel Francisco Torres Pérez.

Aprobar, a propuesta del Consejo de Facultad, el ascenso a la categoría de profesor principal al docente Hgo. Niquel Francisco Torres Pérez.

### 3. VACACIONES DE DECANOS/FATE

El Presidente del Consejo informe que la alta dirección de la Universidad ha procedido a suspender las vacaciones de los decanos por cuanto están presidiendo o participando como miembros de comisiones especiales. Manifieste que luego de culminar los temas encomendados hará uso de sus vacaciones por un periodo de 30 días consecutivos.

Plantea que de acuerdo a normalidad sea el profesor y catedrático David Eufemio Cordero el decano mientras dure su periodo vacacional.

Interviene el catedrático David Eufemio Cordero para agradecer y declinar al profesor de encargarle el decanato hecho por el Presidente del Consejo y decano de la FATE.

Seguidamente el Presidente propone encargar al docente Carlos Encarnación Obillos, el mismo que acepta la propuesta.

Participa el profesor Jui Veldine Salazar y advierte que se debe de tener mucha cuidado con la suspensión de vacaciones, por cuanto están constituyendo derechos irrenunciables.

Luego de las intervenciones se llega al acuerdo siguiente:

Acuerdo

Aprobar por unanimidad, encargar temporalmente

el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Empresariales al docente HBA Carlos Humberto  
Alfonso Ubilla, en la fecha que precede el señor  
decano.

Siendo las 10:22 hrs, se levanta la sesión.